

- A Alevines
- I Infantiles
- M Masculino
- F Femenino

# Judo

## ADECUACIONES AL REGLAMENTO



## JUDO

### 1. PRUEBAS Y DIMENSIONES DEL AREA DE COMPETICION

#### 1.1 Pruebas

- Individual (alevín e infantil)
- Por equipos (alevín e infantil)

#### 1.2 Dimensiones del área de competición

El área de competición deberá tener las dimensiones mínimas de 4 x 4 metros y máximas de 6 x 6 metros.

### 2. COMPOSICION DE EQUIPOS Y PESOS

#### 2.1. Entrenadores/as y delegados/as.

Dada la estructura de la modalidad a nivel general, se estima necesario que los responsables de la preparación deportiva de los y las escolares que participan en competiciones de judo tengan un nivel de formación acreditado.

Por tanto, la condición que se establece para que los y las escolares puedan participar en las actividades de competición de judo del curso escolar es que sus entrenadores/as tengan la titulación exigida por la Federación Guipuzcoana de Judo y D.A. para la enseñanza de la modalidad a los y las escolares participantes.

#### 2.2. División por categorías y pesos.

##### - Categorías:

##### Individuales.

En cada categoría se distinguirán grupos en función del peso corporal de los mismos, según los siguientes límites:

**Alevín masculino:** -28, -31, -34, -37, -40, -44, -48, -52, -57 y más de 57 kilos.

**Alevín femenino:** -30, -34, -38, -42, -47, -52 y más de 52 kilos.

**Infantil masculino:** -38, -42, -46, -50, -55, -60 -66 y más de 66 kilos.

**Infantil femenino:** -36, -40, -44, -48, -52, -57, -63 y más de 63 kilos.

##### Equipos.

##### Composición de equipos

Cada equipo estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 escolares, uno por cada uno de los pesos en los que se subdivide la competición.

##### - Pesos:

##### Alevines :

- menos de 34 kg.
- de 34 a 38 kg.
- de 38 a 42 kg.
- de 42 a 47 kg.
- más de 47 kg.

##### Infantil femenino:

- menos de 44 kg.
- de 44 a 48 kg.
- de 48 a 52 kg.
- de 52 a 57 kg.

- A Alevines
- I Infantiles
- M Masculino
- F Femenino

# Judo



## ADECUACIONES AL REGLAMENTO

- más de 57 kg.

*Infantil masculino:*

- menos de 46 kg.
- de 46 a 50 kg.
- de 50 a 55 kg.
- de 55 a 60 kg.
- más de 60 kg.

**Nota:** Todos los y las escolares deberán dar el peso en la jornada final, en caso contrario serán eliminados o eliminadas, por lo que se aconseja a los y las responsables que, si un escolar está justo de peso, lo apunten en la categoría siguiente.

### 3. COMPETICIONES Y REGLAS TECNICAS

#### 3.1 COMPETICIONES

**Individual:**

En el Campeonato de Gipuzkoa Infantil escolar participarán los y las cuatro mejores de cada zona por peso, después de la aplicación del siguiente baremo:

1º de cada jornada: 7 puntos

2º de cada jornada: 5 puntos

3º de cada jornada: 3 punto.

En la competición de categoría alevín, se celebrarán dos jornadas de enseñanza por zona y el Campeonato de Gipuzkoa Alevín individual.

El lunes antes de la jornada se inscribirán en la FGJYDA el número de participantes en la jornada y el día de la misma se llevará un listado de los deportistas en orden de peso.

En las jornadas alevines de enseñanza la FGJYDA pesará a todos los participantes con Judogui y se les distribuirá en ligas de cuatro

El tiempo del combate será de 2 minutos a tiempo corrido dejando finalizar dicho tiempo, pudiendo haber más de un Ippon en algunos combates.

El arbitraje en las jornadas de enseñanza será a cargo de cadetes y junior que quieran hacer practicas siempre supervisados por un árbitro titulado

En las jornadas de enseñanza los entrenadores colaboraran con la organización enseñando a sus deportistas fundamentos elementales de la competición

Tanto la organización como sus federados mantendrán en está categoría una especial exquizez en el trato y comportamiento del evento

Las siguientes Técnicas serán validas pero no puntuarán.

Sutemi

Contras

Agarres de pierna

Cualquier proyección con agarre al cuello

En la categoría alevín, la final será abierta a todos los judokas que hayan participado en alguna de las dos jornadas, **siendo condición indispensable inscribirse en la federación antes de que finalice el lunes previo a la final, siendo en el peso que se les inscriba en el que tomaran parte en la competición**

**Equipos:**

*Campeonato de Gipuzkoa alevín e infantil.*

#### 3.2. REGLAS TÉCNICAS

**Oficiales:**

Los/as cronometradores/as y oficiales de organización deberán saber utilizar los marcadores,

A Alevines  
I Infantiles  
M Masculino  
F Femenino

# Judo



## ADECUACIONES AL REGLAMENTO

tener un mínimo de 16 años y dos años de experiencia en dicho deporte.

### Árbitros:

El combate deberá ser dirigido por un/una árbitro, excepto en los casos en que, por su importancia (finales), la organización decida el arbitraje con la presencia de los/las jueces.

La Federación Guipuzcoana de Judo designará los/las jueces y árbitros necesarios para el desarrollo de las competiciones.

### Combate, situación, arbitraje y control:

El combate se celebrará en el área de combate y el/la árbitro anunciará matte cuando vea que existe la posibilidad de que los/las competidores puedan salirse del área de combate, en posición de Ashiwaza (técnicas de pie).

### Duración del combate:

La duración del combate será de dos minutos para el masculino y el femenino alevín y tres minutos para el masculino y el femenino infantil.

### Tiempo de Osaekomi:

#### ALEVIN:

- Ippon, un total de 20 segundos.
- Wazari, 15 segundos o más, pero menos de 20 s.
- Yuko, 10 segundos o más, pero menos de 15 s.

Un osaekomi de menos de 10 s. será considerado igual que un ataque sin resultado en el marcador.

#### INFANTIL:

- Ippon, un total de 20 segundos.
- Wazari, 15 segundos o más, pero menos de 25 s.
- Yuko, 10 segundos o más, pero menos de 20 s.

Un osaekomi de menos de 15 s. será considerado igual que un ataque sin resultado en el marcador.

### Ne-Waza (lucha en el suelo). Aplicación de Matte:

El/la árbitro anunciará matte cuando observe que cualquier técnica mal cogida pudiera lastimar al oponente (presión de cuello, tórax, etc.).

El/la árbitro anunciará matte si viera riesgo de que uno o ambos competidores pudieran salirse fuera del área de combate

### Toketa-Matte:

El/la árbitro anunciará toketa matte cuando uno o ambos competidores toquen con una parte de su cuerpo fuera de la zona de combate en situación de osaekomi.

### Técnicas prohibidas

La utilización de técnicas de estrangulación y luxación están prohibidas en estas categorías

### Actos prohibidos:

El árbitro avisará del acto prohibido al competidor y, en caso de repetición del mismo acto antes avisado, será sancionado.

### Técnicas de Maki-Komi:

Las técnicas de Maki-Komi no serán válidas y el/la árbitro anunciará matte.

### Situaciones no previstas por estas reglas:

Si se presenta cualquier situación no prevista por estas reglas, se analizará y se tomará una decisión por el/la árbitro, después de consultar con la comisión técnica o el/la responsable del campeonato.

Según el número de participantes se aplicará un sistema de liga o eliminatoria:

- < de 6 participantes: sistema de liga.
- > de 8 participantes: sistema de eliminación con liga.

### Reglamento de arbitraje internacional:

Exceptuando las normas anteriormente citadas, se aplicarán las vigentes del ámbito internacional.

- A Alevines
- I Infantiles
- M Masculino
- F Femenino

# Judo



## ADECUACIONES AL REGLAMENTO

### 4. SISTEMA DE PUNTUACION

La proclamación del ganador del combate por parte del árbitro será de la siguiente manera:

El participante que haya anotado Ippon o equivalente deberá ser declarado ganador.

Cuando no se haya anotado Ippon o equivalente, se decidirá el ganador considerando la siguiente puntuación:

Ippon: 10 puntos

Waza-ari: 7 puntos

Yuko: 5 puntos

El participante con mayor puntuación será el ganador del combate.

En la modalidad de equipos el que mayor número de victorias tenga será el ganador. En caso de igualdad de victorias, el equipo que tenga más puntos; y en caso de igualdad a victorias y puntos, se sorteará un peso y realizarán un combate, el ganador del combate decidirá la victoria del equipo